



Ayuntamiento de Mijas

ANUNCIO

Mediante Resolución de 18 de marzo de 2024 (BOPMA nº 74 17/04/2024) se aprueba la convocatoria para la provisión, con carácter temporal, por el sistema de Comisión de Servicios voluntaria abierta a personal funcionario de otras administraciones públicas, para el puesto de Jefe/a de Cultura en el Excelentísimo Ayuntamiento de Mijas.

Con fecha 11/06/2024 Decreto nº 2024004297, se designa a los/as siguiente funcionarios/as municipales como miembros de la Comisión de Valoración para la comprobación de los aspectos y capacidades alegados individualmente para el desempeño del citado puesto.

- Presidencia: D.^a Blanca Requena Bogallo.
- Vocales: D. Pablo Godinez Pérez.
D. Antonio Pino Díaz
- Secretaria: D.^a M.^a Sagrario García Ruiz.

En Mijas a la fecha referenciada electrónicamente.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS